



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO SAMC-003-2023

Clase de contrato	SUMINISTRO
Contratista	JESÚS ANTONIO TOVAR VALENCIA C.C 12.236.224
Objeto	"IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE COCINA Y TRANSPORTE DE EMERGENCIA) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"
Valor	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS. (\$ 49.990.897), M/CTE
plazo	DIEZ (10) MESES
Fecha de suscripción	10 DE MARZO DE 2023
Fecha de aprobación de póliza	13 DE MARZO DE 2023
Fecha de inicio	13 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el Municipio de Puerto Asís, el día trece (13) de Marzo de 2023, en las instalaciones del despacho de la Secretaría de Gobierno Municipal se reunieron: Dra LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO, identificado con cédula de Ciudadanía N° 52.115.655 expedida en Bogotá D.C en calidad de Supervisora del Contrato de Suministro N° 00141-2023 – PROCESO SECOP II SAMC-003-2023, y el señor JESUS ANTONIO TOVAR VALENCIA, Identificada con Cedula de ciudadanía No. 12.236.224 expedida en Pitalito – Huila, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del Contrato de Suministro N° 00141-2023 – PROCESO SECOP II SAMC-003-2023, luego de cumplir con todos los requisitos para su inicio; para tal efecto la Supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del Contrato de Suministro N° 00141-2023 – PROCESO SECOP II SAMC-003-2023, es indispensable cumplir con las actividades contenidas en los estudios previos que cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión lo referente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. La obligación de acreditar el pago de seguridad social integral.
4. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO SAMC-003-2023

5. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en los estudios previos que rigen para el Contrato de Suministro N° 00141-2023 – PROCESO SECOP II SAMC-003-2023

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del Contrato de Suministro N° 00141-2023 – PROCESO SECOP II SAMC-003-2023, el día trece (13) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta diligencia.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora del Contrato Suministro N° 00141-2023

JESUS ANTONIO TOVAR VALENCIA
C.C. 12.236.224 de Pitalito (H)
Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Lyda Maritza Osorio Patiño	Secretaria de Gobierno Municipal	
Revisó	Juan Carlos Mazo Calderón	Apoyo Jurídico SGM	
Elaboró	Mónica Lorena García Rosero	Coordinadora PAOV	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.